

Carlos Figueroa Senais.

Comentario Oficial que el Episcopado Nacional hace a la carta dirigida por el Excmo. Mons. Tardini al Emmo. Cardenal Caro



Palabras del Excmo. Sr. Asesor General de la Acción Católica al tomar su nuevo cargo

Carlos Figueroa Senais.



Carlos Figueroa

ACCION CATOLICA CHILENA



www.archivopatriticoaylwin.cl

COMENTARIO OFICIAL

Que el Episcopado Nacional hace a la carta dirigida por el Excmo. Mons. Tardini al Emmo. Cardenal Caro

DIVISION DE LOS CATOLICOS EN EL TERRENO POLITICO. — EL PROBLEMA SOCIAL. — UN LLAMADO A TODOS LOS CATOLICOS PARA QUE TEMPORALES QUE "SE UNAN POR ENCIMA DE LAS DIVISIONES LOS SEPARAN"

Los Ordinarios Eclesiásticos de Chile, reunidos en sus Conferencias Episcopales bienales han creído conveniente y necesario el comentar a los fieles las enseñanzas contenidas en la carta que, con fecha 10 de febrero del presente año, el Excmo. Mons. Domingo Tardini ha dirigido al Emmo. Cardenal Arzobispo de Santiago y, por su intermedio, al Episcopado Nacional.

El Emmo. Cardenal Arzobispo de Santiago, comentó oportunamente esas directivas a las cuales nos adherimos.

Siendo esta la primera vez que el Episcopado se reúne después de la recepción de dicho documento, ha juzgado que no puede dejar pasar en silencio las sabias enseñanzas ahí contenidas que dicen relación con graves y trascendentales problemas de la Iglesia en Chile.

Ante todo, queremos expresar públicamente nuestra profunda y filial gratitud hacia Nuestro Santo Padre el Papa Pío XII, que en este documento nos demuestra una vez más "cuán a pechos tenga la Santa Sede la prosperidad religiosa de Chile" (1).

Los puntos principales tratados en el llamado oficial de la Santa Sede a los católicos chilenos, podemos concretarlos a los siguientes:

1) DIVISION DE LOS CATOLICOS EN EL TERRENO POLITICO.

El documento de la Santa Sede que comentamos, comienza por reiterar las directivas dadas al Excmo. Nuncio Apostólico en Chile, el año 1934, por el entonces Emmo. Cardenal Secretario de Estado, hoy Sumo Pontífice, gloriosamente reinante.

"Esas directivas generales, dice el Excmo. Mons. Tardini, no han perdido nada de su actualidad... y se vuelven a recordar e inculcar con firmeza" (2).

Dichas directivas, que fueron oportunamente explicadas por el Episcopado Nacional, en Pastoral Colectiva el año 1935, pueden resumirse en los siguientes puntos que el documento que comentamos explícitamente recuerda:

1) "La Iglesia no puede ligarse a la actividad de un partido político sin comprometer su ca-

rácter sobrenatural y la universalidad de su misión" (3).

2) Los católicos no están obligados a inscribirse en un partido político determinado, "por tanto pueden inscribirse y militar en aquellos partidos y deben dar el voto a aquellos candidatos que ofrezcan garantías para el respecto de la Religión, de la Iglesia Católica, de sus doctrinas, de sus derechos" (4). Como consecuencia, no pueden los católicos inscribirse en partidos cuyas doctrinas y actuaciones sean contrarias a las directivas de la Iglesia.

3) Aunque libres para militar en diversos partidos, en las condiciones señaladas, los católicos deben "conservar para con todos y especialmente con los hermanos en la fe, aquella Caridad que es como distintivo de los cristianos" (5).

4) "Deben anteponer siempre los intereses superiores de la Religión a los del propio partido" (6).

5) "Deben estar siempre prontos a la obediencia a sus pastores, cuando en circunstancias especiales, los llamaren a unirse para la defensa de los principios superiores" (7).

En consecuencia, la unión a que la Santa Sede llama a los católicos chilenos en los documentos que comentamos, no es la unión en un sólo partido político, ya que libres son de pertenecer a diversos en las condiciones señaladas, sino la unión en caridad fraterna y en la defensa de los principios de la Iglesia.

¿Qué significa en la práctica esta unión?

1) Que, en los asuntos políticos en que están de por medio problemas que dicen relación con la defensa de principios superiores o con el bien espiritual de las almas, todos los católicos, sean cuales fueren los partidos a que pertenecan, han de unirse en la defensa de tales principios.

2) Que, "en las cuestiones en las cuales, sin detrimento de la fe y de la disciplina, se puede discutir el pro y el contra, porque la Santa Sede nada aun ha decidido, a nadie le es prohibido el emitir y defender su opinión; pero sí, en esas discusiones hay que abstenerse de todo exceso de lenguaje que pudiera ofender gravemente

la caridad. Que cada uno sostenga su opinión libremente, pero que lo haga con moderación y no crea poder achacar a los que sostienen una opinión contraria, nada más que por ese motivo, el reproche de una fe sospechosa" (8). Los católicos han de abstenerse de caer en la confusión entre los principios de la fe revelada y las soluciones sobre las cuales se puede legítimamente discrepar. "Los soldados de un ejército poderoso no emplean las mismas armas ni la misma táctica, decía S. S. Pío X a los jóvenes franceses, sin embargo, deben estar unidos en la misma empresa, mantener un espíritu de cordialidad fraterna y obedecer prontamente a la autoridad que los dirige".

3) Que, unidos en las cosas necesarias y libres en las discutibles, los católicos tienen obligación grave de guardar en sus palabras, sentimientos y actitudes, el precepto distintivo del cristianismo, que es la Caridad fraterna. Repetimos aquí las palabras de Bossuet: "Quien renuncia a la Caridad fraterna, renuncia a la fe, abjura del Cristianismo, se aparta de la escuela de Jesucristo, es decir de su Iglesia". (Meditación sobre el Evangelio).

Con profunda amargura los Obispos de Chile, vemos cómo las diferencias de orden político hacen que los católicos falten al "mandamiento máximo" del Cristianismo; cómo, esas divisiones penetran al seno de las familias y de las instituciones católicas y cómo "de las persistentes divisiones y polémicas en el terreno político, y de las estériles disputas, se debilita la estrecha unión de los católicos y se aprovechan los enemigos de la Iglesia" (9).

II) EL PROBLEMA SOCIAL

El documento Pontificio que comentamos, trata, en segundo lugar y con igual claridad y energía de "la necesaria y obligatoria actividad de los católicos en el terreno social" (10).

Estas enseñanzas pueden resumirse en los siguientes puntos:

1) El problema social de Chile, lejos de solucionarse, "se va haciendo cada día más agudo" (11).

Ante este "grave y urgente" problema, "la Iglesia ha proclamado su luminosa doctrina, la cual, fundada en la ley natural que exige la justicia social, recibe perfeccionamiento y como un alma nueva de la luz del Evangelio y de la llama de Caridad de Nuestro Salvador" (12).

2) Ningún católico puede quedar, teórica o prácticamente, al margen del cumplimiento de esas doctrinas sociales. "Después de las grandes Encíclicas de León XIII y Pío XI ya no deberían los hijos de la Iglesia, a cualquiera clase social y a cualquier partido político a que pertenezcan, ignorar el camino que han de seguir o rehusar seguir ese camino" (13).

3) No es posible pretender separar la prácti-

ca de los deberes religiosos de los deberes sociales. "Resulta mucho más doloroso comprobar, añade el documento que comentamos, cuán frecuentemente, aun quién hace amplia confesión de fe y devoción a la Iglesia, se muestre insensible a las propias responsabilidades y a los propios deberes sociales" (14).

4) La práctica de estos deberes sociales adquiere en Chile una singular gravedad, ya que a la justa solución del problema social está vinculado estrechamente el desarrollo futuro de la Iglesia en nuestra patria.

Es la palabra misma de la Santa Sede la que nos pone frente a este gravísimo deber: "Para naciones como Chile, donde el problema social se va haciendo cada día más agudo, se puede decir que el porvenir de la Iglesia depende de la sensibilidad de los católicos acerca de estos deberes" (15).

5) La solución del problema social, a la luz de la sociología católica, es tarea obligatoria de todo católico. Esta acción se fundamenta "en la obediencia exigida por la disciplina de la Iglesia, cuando se trata de la necesaria y obligatoria actividad de los católicos en el terreno social" (16).

Ningún católico puede rehusar su adhesión y cooperación a esta doctrina. Su Santidad Pío XII decía en 1945 a la Acción Católica Italiana: "La doctrina social de la Iglesia es clara en todos sus aspectos. Es obligatoria. Ninguno se puede apartar de ella sin peligro para la fe y para el orden moral".

6) Por lo mismo que esta doctrina social de la Iglesia es obligatoria para todo católico, ningún grupo determinado puede decirse su intérprete oficial ni detentador único de sus enseñanzas.

Recordamos la declaración que a este respecto hiciera en el mes de mayo pasado la Comisión Episcopal: "La doctrina social católica es patrimonio de la Iglesia, y en consecuencia, la acción social que de ella deriva es deber de todos y monopolio de ninguno".

Y la que en Pastoral Colectiva de 1.º de enero de 1947, hizo el Episcopado Nacional: "Ninguna institución, movimiento o agrupación política, puede mostrarse o decirse representante oficial de dichas doctrinas".

Reiteramos una vez más la satisfacción y alabanza a todos los católicos que desde cualquier campo trabajen en favor de la práctica realización de los principios de la Iglesia en cuanto al orden social y económico.

7) La Comisión Episcopal el 12 de mayo del presente año, señaló el plan inmediato sobre la realización de la Doctrina Social de la Iglesia.

Ese plan expresa en forma concreta y precisa el cumplimiento que los católicos de Chile han de dar a la voz del Papa y de sus Obispos.

Urgimos a todos los Católicos de Chile, cualesquiera que sean las diferencias políticas o sociales que los separen, a unirse a este programa práctico de acción que es la expresión de nuestro deber social apremiantemente recordado por Su Santidad.

8) Las discusiones estériles, las mutuas recriminaciones y lo que es peor, el tener poco menos que por separados de la Iglesia a los que no concuerdan plenamente con sus puntos de vista puramente políticos o económicos, materias en las cuales cabe amplia diversidad de pareceres, sirven únicamente para romper la concordia fraterna, "dañar la unidad de la fe" (17) y abrir la puerta a multitud de males para la Iglesia.

"Es vivo deseo del Santo Padre, concluye el documento comentado, que los sacerdotes y los fieles, bajo la sabia guía de sus pastores, con alto sentido de disciplina y plena conciencia de responsabilidad, formen como una sólida roca contra los asaltos de los enemigos y preparen, con su ejemplo, y con su acción, días de prosperidad religiosa y civil, de paz y de justicia para su amada Patria" (18).

Como Pastores de almas y siguiendo las normas de Su Santidad el Papa, conscientes de los graves problemas de la Iglesia en esta hora, exhortamos vivamente a todos los católicos de Chile, a que, dentro de los principios y normas aquí señalados, se unan por encima de las divisiones temporales que los dividen, en el plano de los intereses superiores de la Iglesia, en la defensa de sus enseñanzas y en la realización de todas sus doctrinas y piensen en la gravísima responsabilidad que contraen ante Dios si, cegados por pasiones pequeñas y personales, no saben anteponer a ellas los trascendentales intereses de la Iglesia y de la Patria.

Santiago, 30 de septiembre de 1950.

José María, Card. Caro Rodríguez, Arzobispo de Santiago; Alfredo Silva Santiago, Arzobispo de Concepción; Alfredo Cifuentes Gómez, Arzobispo de La Serena; Rafael Lira Infante, Obispo de Valparaíso; Ramón Munita Eyzaguirre, Obispo de Puerto Montt; Jorge Larraín Cotapos, Obispo de Chillán; Roberto Bernardino Berrios, Obispo de San Felipe; Manuel Larraín E., Obispo de Talca; Eduardo Larraín Cordovez, Obispo

de Rancagua; Hernán Frías Hurtado, Obispo de Antofagasta; Arturo Mery B., Obispo de Valdivia; Roberto Moreira M., Obispo de Linares; Alejandro Menchaca Lira, Obispo de Temuco; Pedro Aguilera Narbona, Obispo de Iquique; Wladimiro Boric, Obispo de Punta Arenas; Teodoro Eugenín, Vicario General Castrense; Augusto Salinas, Obispo Electo de Ancud; Fernando Rodríguez, Administrador Apostólico de Copiapó; Antonio Michelato, Prefecto Apostólico de Aysén; P. Guillermo Laufden, Vicario General de la Araucanía.

(1) Carta del Excmo. Mons. Tardini al Emmo. Cardenal Arzobispo de Santiago.

(2) Carta del Excmo. Mons. Tardini al Emmo. Cardenal Arzobispo de Santiago.

(3) Carta del Emmo. Cardenal Pacelli al Excmo. Nuncio en Chile.

(4) Carta del Emmo. Cardenal Pacelli al Excmo. Nuncio en Chile.

(5) Carta del Emmo. Cardenal Pacelli al Excmo. Nuncio en Chile.

(6) Carta del Emmo. Cardenal Pacelli al Excmo. Nuncio en Chile.

(7) Carta del Emmo. Cardenal Pacelli al Excmo. Nuncio en Chile.

(8) S. S. Benedicto XV "Ad-Beatissimi".

(9) Carta del Excmo. Mons. Tardini al Emmo. Cardenal Arzobispo de Santiago.

(10) Carta del Excmo. Mons. Tardini al Emmo. Cardenal Arzobispo de Santiago.

(11) Carta del Excmo. Mons. Tardini al Emmo. Cardenal Arzobispo de Santiago.

(12) Carta del Excmo. Mons. Tardini al Emmo. Cardenal Arzobispo de Santiago.

(13) Carta del Excmo. Mons. Tardini al Emmo. Cardenal Arzobispo de Santiago.

(14) Carta del Excmo. Mons. Tardini al Emmo. Cardenal Arzobispo de Santiago.

(15) Carta del Excmo. Mons. Tardini al Emmo. Cardenal Arzobispo de Santiago.

(16) Carta del Excmo. Mons. Tardini al Emmo. Cardenal Arzobispo de Santiago.

(17) Carta del Excmo. Mons. Tardini al Emmo. Cardenal Arzobispo de Santiago.

(18) Carta del Excmo. Mons. Tardini al Emmo. Cardenal Arzobispo de Santiago.



Carlos Figueroa Luano.

Palabras del Excmo. Sr. Asesor General de la Acción Católica al tomar su nuevo cargo



Al concurrir por vez primera en mi calidad de Asesor General de la Acción Católica a esta reunión de la Junta Nacional, deseo expresar en forma rápida algunas ideas que han de servirme de pauta en la tarea no fácil ni ligera que la voluntad del Señor me ha impuesto.

Quiero ante todo, expresar ante vosotros mi gratitud profunda hacia el Venerable Episcopado Nacional, que inmerecidamente me ha honrado con su confianza designándome para este cargo. Me esforzaré en su desempeño de ser el intérprete de su pensamiento y el transmisor de sus directivas pastorales.

Deseo en seguida tributar un homenaje muy sentido de afectuoso reconocimiento hacia mi antecesor el Excmo. Monseñor Augusto Salinas. Su amor, su dedicación y su celo por la Acción Católica serán ejemplos que trataré siempre de tener ante mi vista.

Y quiero en tercer lugar dirigirme a vosotros, Asesores y directores de los organismos nacionales de la Acción Católica, para deciros que, después de Dios, pongo en vuestra cooperación mi confianza. Sé de vuestro entusiasmo y abnegación, sé de vuestras inquietudes apostólicas, y sé también vuestra decisión de trabajar esforzadamente para que nuestra Acción Católica Chilena cumpla cada vez en forma más plena el plan providencial a que está llamado.



Nada que no sea ya conocido por vosotros pretendo deciros. Sólo quiero acentuar algunos puntos en los cuales nuestra Acción Católica, creo debe preferentemente insistir:

1) Sea la primera la finalidad eminentemente **apostólica** de la Acción Católica. La esencia de la Acción Católica es la de ser un movimiento apostólico de los seglares. Frente a movimientos históricos cuya trascendencia apenas vislumbramos, el católico siente que su misión no es de mera defensa sino de conquista, no de aislamiento en ambientes cerrados sino de testimonio ante ambientes indiferentes u hostiles.

Es menester que nuestra A. C., sepa dar a los católicos la conciencia de la tremenda tarea apostólica que pesa sobre ellos, que les haga comprender, usando palabras de Su Santidad Pío XII que "ha pasado el tiempo de las discusiones y ha llegado el de la acción" que comprendán la responsabilidad de su misión que no es otra que la de conquistar el mundo actual para Cristo.

Debemos insistir sin descanso en el carácter apostólico de la A. C., que es de la esencia de este movimiento alejando a nuestros socios de las discu-

siones estériles, de los recelos y de los pesimismos aplastantes que esterilizan y matan nuestro apostolado y haciéndoles en cambio sentir que en la "Casa del Padre hay muchas moradas", que la acción vivificante del Espíritu de Dios sabe hacer unidad en la diversidad, que la A. C., precisamente porque católica es amplia como la Iglesia misma, y que con la dilatación de mente y corazón que la caridad produce, no debemos detenernos en puntos de vista particulares sino ir con urgencia y apremio a esos vastos campos cuajados de mies madura y para los cuales hay tan pocos operarios.

Una A. C., vibrante de espíritu apostólico, atenta a todas las angustias humanas de nuestro tiempo, llamará por sí misma a los Católicos a sus filas.

El Cardenal Newman hacía notar, hablando de las conversiones, que se estudian con mucho cuidado las condiciones para la entrada de un convertido en la Iglesia, pero, que no se estudian bastante las condiciones que la Iglesia debe realizar para recibir a los convertidos. Algo semejante podemos decir de la A. C.

Con un gran autor Thiberghein repito: "No nos indignemos al constatar que algunos católicos dudan en formar parte en los planos de la A. C., sino tratemos de hacer que la A. C., aparezca a todos como apta a responder a su deseo de desarrollar en ellos y alrededor de ellos el reino de Cristo".

2) La segunda idea que deseo acentuar, aunque parezca innecesaria, dado el magnífico espíritu que caracteriza a nuestra A. C. es la de hacer que cada día sean más profundos los lazos que unen a nuestros católicos con la Jerarquía. Con palabras de S. S. Pío XI repito que "la A. C. perdería inmediatamente su razón de ser si un instante siquiera, se oscurecieran estas ideas fundamentales y se relajara, aunque un poco, el lazo esencial que los une a la jerarquía, (19-Abril 1931).

La A. C. tiene el deber de formar en los católicos el concepto que ya en el primer siglo expresaba, San Ignacio de Antioquía y que hoy, después de dos mil años, continúa de perenne actualidad", "nada sin el Obispo".

El mandato apostólico de la A. C. le viene de la Jerarquía. Su apostolado es una participación y cooperación al jerárquico. Esta idea debe expresarse en la práctica en la parroquialidad de la A. C. La especialización de la A. C. para algunos ambientes es indispensable pero debe cuidarse de no lesionar en lo más mínimo los intereses primarios de la parroquia. La parroquia debe ser siempre la norma general del apostolado de A. C. Especialización y pa-

roquialidad son dos ideas que lejos de ser contrarias se complementan entre ellas.

Con el Canónigo Cardijn debemos repetir: "La A. C. es la parroquia que se coloca en la primera línea. Es la parroquia en el frente de batalla".

3) Una tercera idea es la necesidad de destacar, junto con esta unión a la Jerarquía el aspecto seglar de la A. C., es decir su laicidad.

La A. C. puede definirse como una agrupación de seglares organizados en la Iglesia y que han recibido mandato de sus Obispos para colaborar en su apostolado pastoral en una parte especial de su rebaño.

Hay que insistir en señalar cómo la A. C. complementa en cierta manera el ministerio pastoral y cómo sin perder nada de sus vínculos jerárquicos tiene una personalidad propia que el Asesor debe siempre reconocer.

Tienen los seglares en su propio apostolado una verdadera dirección, dirección subordinada, ya que debe ejercitarse dentro de los límites del mandato jerárquico, pero que en nada quita la responsabilidad e iniciativas dentro de la propia dirección.

La frase de S. S. Pío XI "la A. C. es ejecutiva en el orden práctico y no directiva en el orden técnico" tiene precisamente ese significado. O sea dentro de las directivas superiores y **precisamente para ponerlas en práctica** cabe a la A. C. dar sus propias y particulares directivas.

Plenamente seguro que las directivas de la Jerarquía a quien represento encontrarán en la A. C. total aceptación, quiero también reiterar el anhelo de respetar y hacer que se acentúe esta fisonomía seglar de la A. C. que haga ver a los fieles la confianza que en ellos deposita la Iglesia, y la alegría con que la misma Iglesia ve crecer hasta la edad adulta al laicado católico y asumir las responsabilidades que su misión de tal le exige.

4) Nuestro movimiento se titula Acción Católica Chilena. Y creo que es conveniente el recalcar esta última palabra. Debemos conocer nuestras realidades terrestres y adaptarnos a ellas.

Nuestra A. C. debe, junto con ser profundamente espiritual, ser intensamente realista. No creada sobre cuadros imaginarios y teóricos sino sobre la realidad de la vida. No sobre planes apriorísticos, que no pueden realizarse, sino sobre la rica experiencia que la vida nos ofrece.

Nuestra A. C. debe estar en medio de la vida, formar cristianos reales, organizarlos en sus ambientes reales y hacerlos actuar en esos mismos ambientes.

Las experiencias de otros países son para nosotros una preciosa ilustración y un poderoso aliento, pero no puede ser una norma absoluta sino en cuanto se adapten a nuestras propias realidades.

En el campo apostólico la realidad chilena se llama escasez de clero, parroquias dilatadas, población agrícola diseminada, ignorancia religiosa, escasez aun de dirigentes seglares. Esa realidad ha de hacernos ver la necesidad que, sin descuidar el apostolado del ambiente, campo primero y esencial de la A. C., nos preocupemos por los otros campos

apostólicos a los cuales tampoco podemos negar nuestra cooperación.

"La A. C. dice Monseñor Civardi nacida para renovar los heroísmos apostólicos de los primeros cristianos, es un apostolado multiforme. Ella camina en diversas direcciones. De su vasto programa no está excluida ninguna empresa que en cualquier modo pueda contribuir a la gloria de Dios y al bien de las almas. Pero una forma de apostolado que en las condiciones actuales de la sociedad se presenta particularmente necesaria es esta que aconsejamos: "El apostolado individual en el propio ambiente".

5) Aunque superficialmente, debo referirme a un punto en el cual conviene tener siempre ideas precisas. ¿La A. C. es para todos? se ha discutido largamente si la A. C. es acción de elite o de masa, y digámoslo con franqueza, se ha incurrido por ambos lados en no pocas exageraciones, la de aquellos que ponían tal cúmulo de condiciones que casi hacían en la práctica imposible el ingreso a la A. C. y la de aquellos que con campanas a vuelo invitaban a los fieles a pasar después de la Misa del Domingo a inscribirse en el registro de la A. C. S. S. Pío XI ha hablado en forma muy clara en la Quadagesimo Anno: El fin del apostolado es la masa paganzada que hay que cristianizar. El medio esencial, es una elite de seglares pertenecientes a cada medio por conquistar; seglares escogidos, instruidos, formados por sacerdotes. La verdadera fórmula es: **la masa por la elite y la elite en la masa.**

El llamado a la A. C. es universal en cuanto forma parte de la vida cristiana, pero en cuanto a las condiciones que el miembro de A. C. debe en la **práctica** poseer, el apostolado de A. C. es un apostolado de selección.

Tarea primordial nuestra debe ser la formación del dirigente. Estoy convencido que todo cuanto hagamos en este sentido, aunque nuestra acción pueda externamente aparecer ineficaz e inoperante es proveer al futuro de nuestra A. C. Pensemos en Jesús que en sus tres años de vida pública consagra lo mejor de su tiempo y de su preocupación a formar los Doce. Que la voz de orden de nuestras Asociaciones y movimientos especializados sea la formación de jefes, espiritual, técnica y apostólicamente preparados.

6) No podría en esta enumeración de las líneas fundamentales de nuestra A. C. omitir un punto que considero de máxima importancia tanto para deshacer prejuicios, como para dar a nuestro apostolado toda la intensidad y eficacia que necesita. Me refiero a la coordinación interna y externa de la A. C.

La primera se realiza en las organizaciones que pertenecen a la A. C. y por esto la podemos llamar coordinación **en** la A. C. La segunda se verifica entre la A. C. y las asociaciones y obras adheridas a ella o simplemente auxiliares, y a esta podemos llamarla coordinación **con** la A. C.

La necesidad de la unidad orgánica, la coordinación de todas las fuerzas que actúan en el campo de la A. C. ha sido llamada expresamente por S. S. Pío XI "Palabra de orden" (22-VII-1934).

Comprendamos bien esa palabra. No se trata de unificar sino de coordinar. La A. C. debe vivir la unidad como la Iglesia la vive, ya que está llamada a participar en una de las manifestaciones esenciales de la vida de la Iglesia: la acción apostólica.

Los últimos Pontífices quieren a la A. C. "sicut castrorum acies ordinata" como un ejército pacífico. Pero ¿qué sería un ejército sin la cohesión de sus partes, sin la unidad y la solidaridad? ¿Cómo puede, por ejemplo, en una parroquia hacerse A. C. parroquial si las diversas asociaciones de A. C. se ignoran, se aíslan cuando no se obstaculiza?

A esa coordinación interna en el plano horizontal debe unirse otra también interna en el plano vertical. La A. C. es participación al apostolado de la Jerarquía Eclesiástica por la cual no sólo debe adherir a esta sino tomar también sus formas externas.

De aquí que para la A. C. la centralidad, la diocesanidad y la parroquialidad son tres características esenciales, pues derivan del hecho de su subordinación y coordinación a la Jerarquía de la Iglesia.

Esa coordinación exige órganos competentes. La A. C. los posee. Son las Juntas Nacionales Diocesanas y Parroquiales. Dar a esas Juntas todo el valor que tienen debe ser uno de los esfuerzos más intensos en la labor organizadora de la A. C.

Pero hay una segunda coordinación que es imprescindible mencionar la externa, es decir con lo que en terminología de A. C. se llaman obras auxiliares. Queremos que desaparezca todo mal entendido o recelo de parte de ambas. La A. C. no quiere ni debe sustituirse a las asociaciones religiosas existentes. "Aunque difieren de la organización propiamente dicha de la A. C., esta debe mirarlas como sus verdaderas y providenciales auxiliares" (Card. Pacelli-30-III-1930).

A su vez las obras auxiliares no deben invadir el terreno propio de la A. C. sustituyéndose a ella o incidiendo en su programa.

La A. C. debe reconocer los preciosos servicios, la utilidad y la necesidad de las obras auxiliares. Contar con ellas para la difusión del espíritu cristiano y para la formación GENERAL de sus jefes y miembros.

Confiarles, mediante un acuerdo previo, algún objetivo particular de apostolado.

Las obras auxiliares, cuidando de conservar sus objetivos particulares y de no transformarse en formas de organización general deben prestar a la A. C. su ayuda providencial, ante todo por el concurso eficaz de la oración y haciendo conocer la belleza, la necesidad y las ventajas de la A. C., dirigiendo a ella sus miembros y colaborando cada uno dentro de su fin propio a la ejecución de las campañas comunes promovidas por la A. C.

De este modo se verá que coordinación no es concentración, que coordinar quiere decir establecer relaciones entre cosas variadas y diversas, que coordinar quiere decir crear "la unidad en la multiplicidad". Unidad de objetivo supremo y de orientación; multiplicidad de entes, energías y de acción.

En esta unidad en la multiplicidad hay que tener presente una idea recordada tanto por S. S. Pío XI a las Congregaciones Marianas, cuanto por el actual Pontífice al aprobar los nuevos Estatutos de la A. C. Italiana y es que en esta coordinación de las Obras Auxiliares con la A. C., "la iniciativa central" corresponde a esta última.

Que nuestra labor esté siempre presidida por el gran signo de la unidad.

Donde reina la caridad esa unidad florece. Pero como no hay amor sin sacrificio, esa concordia nos significa siempre el renunciar a puntos de vista particulares, a un excesivo espíritu de cuerpo, a una inmolación personal en aras del bien común.

S. S. Pío XI lo recordaba al decir: "Cada parte debe tener conciencia de lo que es, pero jamás esa conciencia de parte, de cuerpo, debe ser con detrimento de la gran conciencia a la cual todas las unidades parciales deben concurrir."

Hay que formar cada vez en forma más honda el sentido católico y apostólico de la religión, superando esa inconciente tendencia al particularismo que es una forma disfrazada del egoísmo innato y una negación práctica del Catolicismo como religión universal.

7 Cooperando oficialmente a la obra apostólica de la Iglesia la Acción Católica ha de participar a su amplitud y trascendencia. Todo particularismo ha de estar excluido de ella y aquí quiero, expresamente, referirme al problema de la política de partido.

El Episcopado de Chile acaba, hace un mes de dar un documento que creo que los católicos deberían meditar y difundir. En él se conectan oficialmente las normas que tanto en lo político como lo social la S. Sede ha una vez más reiterado. Si ellas se aplicaran con sinceridad, toda división de los espíritus habrías terminado. No voy a repetir aquí esas mismas normas, pero sí a insistir en la idea que si bien los católicos pueden militar en diversos partidos políticos siempre que éstos reúnan las condiciones establecidas, hay un campo que a todos los católicos es común, y esta es la defensa de los derechos de la Iglesia y la aplicación de sus doctrinas, especialmente en el campo social. Y ese campo común se encuentra en la Acción Católica.

Por esto mismo es imprescindible que la A. C. siga manteniéndose "fuera y sobre todo partido político", abierta a todos los católicos que comprenden los insistentes llamados de la Iglesia y quieren formar en sus filas, siendo para todos, sin distinción, la Madre cariñosa en cuyo amplio regazo todos los hijos tienen cabida, y todos los hermanos se encuentran.

La política que se haga en los partidos. Pero la A. C. como la Iglesia seguirá siendo la ciudad puesta en el monte a cuyos pies mueren, se deshacen y se silencian las pasiones que sacuden a los hombres.

La doctrina sin limitaciones, la justicia sin vacilación y la caridad sin medida, es la única política que cabe en la A. C.

8) Hay un campo en el cual la A. C. debe tener

si pudiéramos decir la preferencia, dada la trascendencia que encierra; y es el de la acción obrera.

No deseo extenderme, pero quiero que se grabe muy hondo en nuestros espíritus dos frases de singular gravedad sobre este punto; una es de S. S. Pío XII a la Acción Católica Italiana que dice: "La doctrina social de la Iglesia es clara en todos sus aspectos. Es **obligatoria**. Ninguna se puede apartar de ella sin peligro para la fe y para el orden moral".

La otra viene dirigida especialmente a los católicos de Chile y se encuentra en la carta de la Secretaría de Estado a S. Eminencia el Cardenal Primado de Chile. Cada vez que la leo o la medito la siento como un grito de urgencia apremiante: "para naciones como Chile, dice, donde el problema social se va haciendo cada día más agudo, se puede decir que el **porvenir** de la Iglesia depende de la sensibilidad de los católicos acerca de estos deberes".

9) Y debo terminar, porque me he extendido mucho más de lo que deseaba.

Mi última palabra debiera haber sido la primera y es que nuestra A. C. nos exige mucho y muy profunda vida interior. El Cristianismo es el reino de Dios que avanza entre las turbulentas aguas de la historia. El Cristiano es fuerte en la medida que es fiel a su vocación y es fiel a su vocación en la medida en que impera en él el espíritu de Jesús.

La gran quiebra de la unidad interior cristiana está en el Renacimiento que invierte la fórmula cristiana del primado de la contemplación sobre la acción.

A la agitación que devora a nuestro siglo no vamos a sanarla con más agitación y al exceso de

palabras con más palabras, sino a la agitación inmoderada con la contemplación y al exceso de palabras con los silencios de la oración.

Que nuestra A. C. sea auténticamente cristiana y nada temamos.

Tengamos confianza en nuestra A. C. e inspiremos confianza en Ella. Mucho ya se ha hecho. Mucho queda por hacer. Mucho, con la gracia de Dios habrá de hacerse.

Se habla de crisis de la A. C. No creo en ella. Creo, sí que puede existir una crisis de crecimiento. Trabajemos.

La tarea es ardua, pero es gloriosa.

Hay que construir silenciosamente y piedra sobre piedra el mundo del mañana.

Con la humildad profunda del que siente su nada.

Pero con la confianza plena del que sabe que trabaja con Aquel que nos ha prometido estar con nosotros hasta la consumación de los siglos.

A esa empresa vengo a colaborar sin más bagaje que el del que conoce por propia experiencia "que Dios se sirve de lo más débil para su obra" y que cumpliendo sencilla y humildemente Su voluntad, su gracia omnipotente suple y robustece nuestra miseria.

Vuestra colaboración será la forma visible de la ayuda de Dios en mi tarea, y mi ansia de servirlos sin medida, la expresión de mi amor hacia nuestra Acción Católica Chilena.

+ MANUEL LARRAIN F.
Obispo de Talca
y Asesor General de la A. C.